

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

JAIME LUZURIAGA SANCHEZ, en mi calidad de Gerente General de Compañía **DELLATISA S.A.**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **DELLATISA S.A.**, con fecha 6 de Julio de 1993, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- Por el señor Juan García Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 400 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **JAIME LUZURIAGA SANCHEZ** de nacionalidad ecuatoriana

2.- Por el señor Juan García Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 400 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del **RAUL HUMBERTO FRANCO ESPINOZA**, de nacionalidad ecuatoriana;

3.- Por el señor Juan García Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 400 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del **Ec. WASHINGTON MIRANDA MONTALVO**, de nacionalidad ecuatoriana;

4.- Por el señor Juan García Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 400 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del **Ab. VICENTE DE LA VERA MORAN** de nacionalidad ecuatoriana;

5.- Por el señor Juan García Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 396 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **MARIA MATILDE GUZMAN SANCHEZ de DIAZ**, de nacionalidad ecuatoriana;

6.- Por la señorita Venus Patiño Vélez, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente a favor de **MARIA MATILDE GUZMAN SANCHEZ de DIAZ**, de nacionalidad ecuatoriana;

7.- Por la señorita Soraya Suárez Cruz, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente a favor de **MARIA MATILDE GUZMAN SANCHEZ de DIAZ**, de nacionalidad ecuatoriana;

65412
1 Ago 93
RECIBI
SECRETARIA - QUIVAQUIL
SUBSECRETARIA
DE COMPAÑIAS

Q. N.

8.- Por la señorita Carmita Muñoz Paredes, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente a favor de **MARIA MATILDE GUZMAN SANCHEZ de DIAZ**, de nacionalidad ecuatoriana;

9.- Por el señor Enrique Elao Portilla, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente a favor de **MARIA MATILDE GUZMAN SANCHEZ de DIAZ** de nacionalidad ecuatoriana;

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente


JAIME LUZURIAGA SANCHEZ
GERENTE GENERAL